



PROGRAMA INSTITUCIONAL 2021 – 2024

**Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada,
S.N.C.**

AVANCE Y RESULTADOS 2022

PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024.

Índice

| | |
|---|-----------|
| 1.- Marco normativo | 3 |
| 2.- Resumen Ejecutivo. | 5 |
| Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. | 5 |
| 3.- Avances y Resultados 2022. | 8 |
| Objetivo Prioritario 1. Promover la Inclusión Financiera a través del acceso al financiamiento de los integrantes del sector de las Fuerzas Armadas. | 8 |
| Objetivo Prioritario 2. Incrementar el crédito beneficiando a los integrantes de las Fuerzas Armadas. | 10 |
| Objetivo Prioritario 3. Fomentar el ahorro y la inversión al personal de las Fuerzas Armadas y al público en general a través de productos de captación. ... | 12 |
| Objetivo Prioritario 4. Impulsar y facilitar el uso de la Banca Electrónica y Móvil al personal de las Fuerzas Armadas y al público en general..... | 14 |
| 4- Anexo..... | 17 |
| Avance de las Metas para el Bienestar y Parámetros 2022..... | 17 |
| Objetivo Prioritario 1.- Crecimiento de Inclusión Financiera del Sector..... | 17 |
| Objetivo Prioritario 2.- Crecimiento en el Saldo de Crédito Directo e Impulsado al Sector Privado. | 20 |
| Objetivo Prioritario 3.- Inclusión Financiera por Cuentas Bancarias | 23 |
| Objetivo Prioritario 4.- Crecimiento de las Transacciones Financieras..... | 26 |
| 5- Glosario..... | 30 |
| 6.- Siglas y Abreviaturas..... | 32 |

1

MARCO NORMATIVO

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las Dependencias y Entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los Programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO

2.- Resumen Ejecutivo.

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

El Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Sociedad Nacional de Crédito, en su carácter de Institución de Banca de Desarrollo, contribuye al desarrollo de México al atender a su Sector Objetivo que son los integrantes de las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional, tanto en el activo como en situación de retiro, a través del financiamiento con términos y condiciones preferenciales en comparación con la Banca Múltiple, así como con servicios de Banca a la población en general.

Para ello, Banjercito en el marco de su 75 aniversario, proporcionó mayor flexibilidad en el acceso a créditos de liquidez, consumo e hipotecarios, acordes a las necesidades y exigencias actuales de nuestros clientes y sus familias; asimismo, modernizó la Banca Digital con el objetivo de acercar los servicios de banca y crédito, ha nuestro sector objetivo. Asimismo, se han construido, remodelado y ampliado sucursales que se encuentran desplegadas a lo largo y ancho del territorio nacional, haciendo ya en 2022 un total de 87 sucursales y 1 oficina administrativa.

Bajo ese contexto se puede destacar que Banjercito obtuvo durante el ejercicio 2022 los siguientes avances y logros:

- Disminución de la antigüedad en el grado de Cabo para el otorgamiento del producto Credi-Líquido.
- Implementación del nuevo producto Banje-Terreno Banjercito.
- Implementación del nuevo producto Credi-Nómina Adelantada.
- En el producto Banje-Auto (Militar y Familiar) se autorizó la adquisición de autos seminuevos con una antigüedad máxima de 6 años.
- Implementación de la Metodología de Análisis “Score Banjercito”, la cual permite realizar una evaluación del nivel de endeudamiento, liquidez, capacidad de pago y comportamiento crediticio de los clientes con otras instituciones bancarias.

- Crecimiento y mejora de la Red de Sucursales.
- Modernización de la Infraestructura Tecnológica de la Red Financiera.
- Dispersión de Recursos por concepto de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores de 68 años y más.

A pesar de las dificultades económicas que ha enfrentado el país, esta Sociedad Nacional de Crédito, mantiene un adecuado crecimiento, cumpliendo satisfactoriamente con los objetivos institucionales conforme a lo establecido por las disposiciones normativas aplicables, así como a las sanas prácticas bancarias, lo que mantiene a Banjercito como una Institución altamente competitiva y confiable dentro del sector financiero, y que ratifica su compromiso con la calidad en el servicio, modernidad y altos niveles de seguridad.

No obstante, los logros conseguidos y materializados durante el año 2022, representan la referencia y el punto de partida para Banjercito con miras al inicio de un nuevo ejercicio fiscal; ante eso, la Institución ya se prepara para nuevos retos, nuevas mejoras y más innovaciones que le permitan seguir avanzando hacia la excelencia en todos los ámbitos de su operación, y siempre con la firme convicción de que la razón de su existencia, es la de satisfacer las necesidades de Banca y Crédito de los soldados, pilotos, marinos e integrantes de la Guardia Nacional, bajo las mejores condiciones de mercado posibles.

3

AVANCES Y RESULTADOS 2022

3.- Avances y Resultados 2022.

Objetivo Prioritario 1. Promover la Inclusión Financiera a través del acceso al financiamiento de los integrantes del sector de las Fuerzas Armadas.

La inclusión financiera busca crear las condiciones de acceso y uso de servicios financieros formales, que garanticen esquemas de protección y promuevan la educación financiera. Esto con el fin de mejorar la capacidad financiera de las personas, adquiriendo conocimientos y habilidades que les permitan un mejor manejo de sus finanzas personales. Dicho concepto es de vital relevancia, ya que la inclusión financiera es fundamental para el desarrollo, así como un vehículo para la prosperidad de las familias del sector de las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional.

El Crecimiento de Inclusión Financiera del sector, ayuda a visualizar el comportamiento de dicha inclusión en un periodo determinado, con el fin de conocer el avance en el acceso a los servicios financieros de los clientes.

Asimismo, se evalúan los canales de acción para que dicho objetivo crezca de manera firme y constante.

Resultados.

Se obtuvo un crecimiento del 12.69% en el resultado de inclusión financiera del sector durante el periodo 2022, lo cual representa un crecimiento de 3.92 puntos porcentuales contra el resultado obtenido en el ejercicio 2021 (8.77%).

El comportamiento del índice de inclusión financiera por Género quedó de la siguiente manera: Mujeres representan un 14.12%, Hombres 85.88%, se obtuvo un alcance mayor de las mujeres, teniendo un aumento de 0.17% con respecto al 2021.

Se presentó un crecimiento de 3.60% de los beneficiarios en 2022 (303,567) respecto al año 2021 (293,017). Motivado por un mayor número de nuevos acreditados durante el ejercicio 2022.

Actividades relevantes.

Estrategia Prioritaria 1.1.- Promover el acceso a los productos de crédito que impulsen el saldo de la cartera y permitan una mayor inclusión financiera a los integrantes de las Fuerzas Armadas.

Se implementó el análisis de “Score Banjercito” el cual consiste en evaluar el nivel de endeudamiento, liquidez, capacidad de pago y comportamiento crediticio de los clientes, tanto de forma interna como para con otras instituciones, para el otorgamiento en productos de consumo y vivienda.

Esto ayuda a la reducción de tiempo de espera en la atención para el otorgamiento de créditos en la red de sucursales, evitando la saturación en las mismas, ya que este nuevo sistema puede recibir el recurso de su solicitud de crédito el mismo día.

Avances de la Meta para el Bienestar y Parámetros del Objetivo Prioritario 1.

| Indicador | | Línea Base 2018 | Resultado 2019 | Resultado 2020 | Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 |
|------------------------|---|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|-----------|
| Meta para el Bienestar | Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector. | 0% | 5.17% | 5.95% | 8.77% | 12.69% | 20.10% |
| Parámetro 1 | Inclusión de nuevos acreditados. | 0 | 25,340 | 35,129 | 27,495 | 30,328 | N/A |
| Parámetro 2 | Inclusión financiera por género. | Mujeres: 12.82% Hombres: 87.18% | Mujeres: 14.32% Hombres: 85.68% | Mujeres: 13.83% Hombres: 86.17% | Mujeres: 13.95% Hombres: 86.04% | Mujeres: 14.12% Hombres: 85.88% | N/A |

N/A: No aplica, derivado a que el año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador no corresponde reportar el valor observado del indicador para este año.

Objetivo Prioritario 2. Incrementar el crédito beneficiando a los integrantes de las Fuerzas Armadas.

Este objetivo tiene como fin medir el crecimiento en el Saldo de Crédito Directo e impulsado por el Sector Privado. Para esto, es necesario aumentar el otorgamiento de la Cartera de Crédito buscando optimizar el servicio al cliente, implementando estrategias de colocación de crédito, promociones y mejoras en los productos para beneficiar a los integrantes de las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional.

Resultados.

Al final del periodo 2022, se registró un indicador de -2.91% que representa un aumento de 0.21% respecto al indicador del año anterior (2021) -2.70% en el crecimiento del saldo, donde el 11.93% son mujeres y el 88.07% hombres; motivado por un bajo nivel de financiamiento de nuevos acreditados.

Estos resultados son el reflejo del estancamiento en el otorgamiento, derivado principalmente por los cambios en las políticas de otorgamiento para sanear la cartera vencida y el poco crecimiento que tiene el mercado objetivo; meta que fue establecida bajo el supuesto que la Guardia Nacional se adicionaría a las Fuerzas Armadas y el mercado objetivo de esta S.N.C. crecería; lo cual no ha ocurrido.

Actividades relevantes.

Estrategia Prioritaria 2.1.- Implementar mejores condiciones de crédito para el sector que integra las Fuerzas Armadas Mexicanas con la finalidad de mejorar su inclusión en el Sistema Financiero.

Como parte de los esfuerzos que lleva a cabo esta Institución para brindar mayores facilidades en los créditos de consumo que benefician a los integrantes de nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Nacional, el 25 de febrero de 2022, se autorizó la reducción de antigüedad mínima de 19 a 10 años al personal con grado de Cabo, para otorgar el producto Credi-Líquido.

En el marco del 75 aniversario se implementó el nuevo producto crediticio “Banje-Terreno”, el cual tiene como objetivo la adquisición de un terreno con uso de suelo habitacional y/o residencial.

De igual forma, el 15 Jul. 2022, se implementó el nuevo producto “Credi-Nómina Adelantada”, el cual consiste en otorgar un crédito al personal en el activo (hasta dos quincenas) y para el personal retirado (hasta dos meses).

La finalidad es ampliar la gama de productos. Permitiendo un mayor acceso con mejores beneficios del personal en activo y en situación de retiro de las Fuerzas Armadas, para cubrir sus necesidades de vivienda. Lo anterior contribuirá al bienestar económico y patrimonial de los integrantes de las Fuerzas Armadas, Guardia Nacional y sus familias.

Avances de la Meta para el Bienestar y Parámetros del Objetivo Prioritario 2.

| Indicador | | Línea Base 2018 | Resultado 2019 | Resultado 2020 | Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 |
|------------------------|---|-----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|-----------|
| Meta para el Bienestar | Crecimiento en el Saldo de Crédito Directo e Impulsado al Sector Privado. | 3.00% | 9.91% | 0.62% | -2.70% | -2.91% | 5.30% |
| Parámetro 1 | Financiamiento de Nuevos Acreditados. | 0 | 133 | 168 | 95 | 148 | N/A |
| Parámetro 2 | Financiamiento por género. | Mujeres: 9.78% Hombres: 90.22% | Mujeres: 10.70% Hombres: 89.30% | Mujeres: 11.02% Hombres: 88.98% | Mujeres: 11.37% Hombres: 88.63% | Mujeres: 11.93% Hombres: 88.07% | N/A |

N/A: No aplica, derivado a que el año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador no corresponde reportar el valor observado del indicador para este año.

Objetivo Prioritario 3. Fomentar el ahorro y la inversión al personal de las Fuerzas Armadas y al público en general a través de productos de captación.

Para dar cumplimiento a este objetivo se tiene como finalidad medir el crecimiento de las cuentas bancarias de ahorro y nómina del personal de las Fuerzas Armadas, Guardia Nacional y del público en general.

Para conseguirlo, ha sido necesario fomentar el ahorro y la inversión al personal de las Fuerzas Armadas, Guardia Nacional y al público en general a través de productos de captación.

Esto tiene distintos niveles de desagregación, los cuales son:

- Geográfica.
- Entidad Federativa.
- Grado Militar.
- Género: Hombres y Mujeres.

Resultados.

Para promover el ahorro y la inversión en nuestro sector objetivo, fue necesario integrar el número de cuentas bancarias de nómina y ahorro de hombres y mujeres. De este modo, se obtuvo un resultado de 756,976 cuentas al cierre de 2022, cifra mayor a la del 2021 (626,072), donde el 28.29% corresponde a mujeres y el 71.71% a hombres durante el periodo reportado.

Actividades relevantes.

Estrategia Prioritaria 3.1.- Impulsar el acceso a productos de captación destinados al ahorro e inversión, a fin de mejorar el bienestar económico de los clientes y sus familias.

Se llevaron a cabo 118 pláticas de educación financiera, atendiendo de manera prioritaria a los oficiales recién egresados de planteles educativos militares y navales. Con información de educación financiera, explicando temas respecto al ahorro, uso de tarjetas de crédito, uso de la banca electrónica, entre otros.

Se realizaron más de 300 pláticas con el fin de incentivar los diferentes productos de colocación.

Se creó un programa de asesoría a nuestros clientes, respecto a inversiones y ahorro; particularmente en las Sucursales Santa Lucía, Matriz, Cancún y Chetumal, en donde se llevaron a cabo reuniones con ciudadanos que vendieron sus terrenos para la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y recientemente para la construcción del Tren Maya.

Avances de la Meta para el Bienestar y Parámetros del Objetivo Prioritario 3.

| Indicador | | Línea base 2018 | Resultado 2019 | Resultado 2020 | Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 |
|------------------------|---|--|--|--|--|--|-----------|
| Meta para el Bienestar | Inclusión Financiera por Cuentas Bancarias. | 420,813 | 473,298 | 530,878 | 626,072 | 756,976 | 1,000,999 |
| Parámetro 1 | Crecimiento del Saldo por Cuenta Bancaria. | 0.00% | 35.10% | 34.10% | 26.58% | 20.44% | N/A |
| Parámetro 2 | Inclusión financiera por genero de cuentas bancarias. | Mujeres: 25.28% Hombres: 74.72% | Mujeres: 25.28% Hombres: 74.72% | Mujeres: 26.23% Hombres: 73.77% | Mujeres: 28.23% Hombres: 71.77% | Mujeres: 28.29% Hombres: 71.71% | N/A |

- N/A: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo Prioritario 4. Impulsar y facilitar el uso de la Banca Electrónica y Móvil al personal de las Fuerzas Armadas y al público en general.

Este objetivo tiene como propósito medir el crecimiento del número de transacciones realizadas por la Banca Electrónica. Para lograrlo, fue necesario impulsar y facilitar su uso entre el personal de las Fuerzas Armadas, Guardia Nacional y al público en general.

Al final, fue posible conocer el género que tuvo más transacciones electrónicas y el monto total de las transacciones.

Resultados.

De acuerdo al indicador se tuvo un incremento del 32% en las transacciones electrónicas del periodo 2022 (163 millones) con respecto al periodo 2021 (123 millones), donde las mujeres realizaron el 13.87% y los hombres el 86.13%, que en su conjunto representaron un monto por \$142,302 millones de pesos al cierre del ejercicio 2022.

Actividades relevantes.

Estrategia Prioritaria 4.1.-Incentivar el acceso y uso de la Banca Móvil y la Banca Electrónica con la finalidad de agilizar y mejorar el servicio de depósitos y pagos realizados por los clientes.

Derivado de la pandemia por COVID-19, el número de transacciones por medio de la banca electrónica tuvo un aumento significativo, por lo que el 4 de mayo del 2022, se implementó en esta S.N.C. el “SPEI ampliado”, un canal adicional que opera transacciones y mantiene un esquema de operación eficiente.

Se mejoró el sistema de Banca Electrónica, se rediseño el menú, se implementó el acceso por medio de la huella, y ahora la aplicación recuerda el número de cliente, la aplicación es más dinámica e intuitiva, facilita los procesos, tales como el cobro del Fondo de Ahorro y de Trabajo.

A fin de promover la Banca Electrónica en conjunto con los créditos de colocación, el producto “Nomina Adelantada” se incentiva por medio de la plataforma de banca electrónica institucional.

Asimismo, con fecha 8 de septiembre del 2022 se puso en marcha el programa de patrocinio de datos, el cual, en colaboración con Telcel, AT&T y Movistar evitara el uso de datos propios, quitando la barrera del consumo de datos del cliente para el uso de la Banca Electrónica (aplica sólo para clientes Telcel, AT&T y Movistar).

Avances de la Meta para el Bienestar y Parámetros del Objetivo Prioritario 4.

| Indicador | | Línea base 2018 | Resultado 2019 | Resultado 2020 | Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 |
|------------------------|---|--|--|--|--|--|-----------|
| Meta para el Bienestar | Crecimiento de Transacciones Bancarias. | 24.00% | 43.12% | 58.08% | 107.00% | 32.33% | 13.00% |
| Parámetro 1 | Monto por transacciones electrónicas (mdp). | \$27,288 | \$30,054 | \$45,009 | \$114,403 | \$142,302 | N/A |
| Parámetro 2 | Transacciones Electrónicas por género. | Mujeres: 14.79% Hombres: 85.21% | Mujeres: 14.39% Hombres: 85.61% | Mujeres: 14.21% Hombres: 85.79% | Mujeres: 14.88% Hombres: 85.12% | Mujeres: 13.87% Hombres: 86.13% | N/A |

N/A: No aplica, derivado a que el año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador no corresponde reportar el valor observado del indicador para este año.

Como se puede observar, se obtuvieron resultados satisfactorios en el incremento del monto de las transacciones por medio de la banca electrónica. En el 2022 se tuvo aumento del 24% en el monto del 2022 (\$142,302 millones) con respecto al que se obtuvo en el periodo 2021 (\$114,403 millones). Siendo los hombres quienes mayor número de transacciones generaron 86.13%

4

ANEXO

4- Anexo.

Avance de las Metas para el Bienestar y Parámetros 2022.

Objetivo Prioritario 1.- Crecimiento de Inclusión Financiera del Sector

1.1

Meta para el Bienestar.

| ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO | | | | | |
|---|--|--|-------------------------|----------------------------------|--|
| Nombre | Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector. | | | | |
| Objetivo prioritario | Promover la inclusión y el acceso al financiamiento del sector de las Fuerzas Armadas. | | | | |
| Definición o descripción | Mide el crecimiento en la inclusión financiera del Personal de las Fuerzas Armadas con financiamiento directo. | | | | |
| Nivel de desagregación | Nacional. | Periodicidad o frecuencia de medición | | | Anual. |
| Tipo | Estratégico. | Acumulado o periódico | | | Acumulado. |
| Unidad de medida | Personas / Acreditados | Periodo de recolección de los datos | | | Enero a Diciembre. |
| Dimensión | Eficacia. | Disponibilidad de la información | | | Enero. |
| Tendencia esperada | Ascendente. | Unidad responsable de reportar el avance | | | Dirección de Planeación y Seguimiento. |
| Método de cálculo | Crecimiento Inclusión Financiera del Sector = $\left(\frac{\text{Numero de personas de las fuerzas armadas apoyadas año } n}{\text{Numero de personas de las fuerzas armadas apoyadas 2018}} - 1 \right) * 100$ | | | | |
| Observaciones | Se deberá considerar el crecimiento anual del número de personas apoyadas de las Fuerzas Armadas de 2019 a 2024, respecto al valor del año base 2018. | | | | |
| SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR | | | | | |
| Valor de la Línea Base 2018 | Resultado 2019 | Resultado 2020 | *Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 |
| 0% | 5.17% | 5.95% | 8.77% | 12.69% | 20.10% |
| Nota sobre la Línea Base | | | Nota sobre la Meta 2024 | | |
| APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE | | | | | |
| Nombre variable | Número del Personal de las Fuerzas Armadas apoyadas del año n. | Valor variable 1 | 303,567 | Fuente de información variable 1 | Registros generados por Banjercito |
| Nombre variable 2 | Número del Personal de las Fuerzas Armadas apoyadas del año 2018. | Valor variable 2 | 269,385 | Fuente de información variable 2 | Registros generados por Banjercito. |
| Sustitución en método de cálculo | Crecimiento Inclusión Financiera del Sector = $\left(\frac{303,567}{269,385} - 1 \right) * 100 = 12.69\%$ | | | | |

*Las modificaciones realizadas en 2021 son derivadas de un ajuste en la métrica de los indicadores (unidades de medida).

1.2

Parámetro 1, para el Objetivo Prioritario 1.

| ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO | | | | | |
|---|--|--|--|----------------------------------|------------------------------------|
| Nombre | Inclusión financiera por Género. | | | | |
| Objetivo prioritario | Promover la inclusión y el acceso al financiamiento de la mujer integrante de las Fuerzas Armadas. | | | | |
| Definición o descripción | Mide el número de los miembros de las Fuerzas Armadas de género. | | | | |
| Nivel de desagregación | Miembros de las Fuerzas Armadas. Niveles de desagregación: · Geográfica: Nacional. · Sexo: Mujeres, Hombres · Grado: Todos. · Secretaría: SEDENA y SEMAR. | Periodicidad o frecuencia de medición | Anual. | | |
| Tipo | Estratégica | Acumulado o periódico | Acumulada. | | |
| Unidad de medida | Persona / Acreditados. | Periodo de recolección de los datos | Información correspondiente al periodo de enero a diciembre. | | |
| Dimensión | Eficacia. | Disponibilidad de la información | Enero. | | |
| Tendencia esperada | Ascendente. | Unidad responsable de reportar el avance | Dirección de Planeación y Seguimiento. | | |
| Método de cálculo | Inclusión de nuevos acreditados = Número total del Personal de las Fuerzas Armadas en activo y pensionado, que han sido atendidos por primera vez | | | | |
| Observaciones | Se debe considerar únicamente el total de mujeres y hombres. acumulado | | | | |
| SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR | | | | | |
| Valor de la Línea Base 2018 | Resultado 2019 | Resultado 2020 | Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 |
| 0 | 25,340 | 35,159 | 27,495 | 30,328 | NA |
| Nota sobre la Línea Base | | | Nota sobre la Meta 2024 | | |
| APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE | | | | | |
| Nombre variable 1 | Número total del Personal de las Fuerzas armadas en activo y pensionado, que han sido atendido por primera vez con crédito directo | Valor variable 1 | 30,328 | Fuente de información variable 1 | Registros generados por Banjercito |
| Sustitución en método de cálculo | Inclusión de nuevos acreditados = 30,328 | | | | |

1.3

Parámetro 2, para el Objetivo Prioritario 1.

| ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO | | | | | |
|---|--|--|--|----------------------------------|------------------------------------|
| Nombre | Inclusión financiera por Género. | | | | |
| Objetivo prioritario | Promover la inclusión y el acceso al financiamiento de la mujer integrante de las Fuerzas Armadas. | | | | |
| Definición o descripción | Mide el número de los miembros de las Fuerzas Armadas de género. | | | | |
| Nivel de desagregación | Miembros de las Fuerzas Armadas. Niveles de desagregación: · Geográfica: Nacional. · Sexo: Mujeres, Hombres · Grado: Todos. · Secretaría: SEDENA y SEMAR. | Periodicidad o frecuencia de medición | Anual. | | |
| Tipo | Estratégica | Acumulado o periódico | Acumulada. | | |
| Unidad de medida | Persona / Acreditados. | Periodo de recolección de los datos | Información correspondiente al periodo de enero a diciembre. | | |
| Dimensión | Eficacia. | Disponibilidad de la información | Enero. | | |
| Tendencia esperada | Ascendente. | Unidad responsable de reportar el avance | Dirección de Planeación y Seguimiento. | | |
| Método de cálculo | $\text{Inclusión Financiera por Género} = \left(\left(\frac{\text{Total de mujeres (hombres) acreditados}}{\text{Total de acreditados}} \right) - 1 \right) * 100$ | | | | |
| Observaciones | Se debe considerar únicamente el total de mujeres y hombres. acumulado | | | | |
| SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR | | | | | |
| Valor de la Línea Base 2018 | Resultado 2019 | Resultado 2020 | *Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 |
| Mujeres: 12.82% | Mujeres: 14.32% | Mujeres: 13.83% | Mujeres: 13.95% | Mujeres: 14.12% | NA |
| Hombres: 87.18% | Hombres: 85.68% | Hombres: 86.17% | Hombres: 86.04% | Hombre: 85.88% | |
| Nota sobre la Línea Base | | | Nota sobre la Meta 2024 | | |
| APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL 2022 | | | | | |
| Nombre variable 1 | Total de mujeres (hombres) acreditada(o)s | Valor variable 1 | 42,868 Mujeres 260,699 Hombres | Fuente de información variable 1 | Registros generados por Banjercito |
| Nombre variable 2 | Total de acreditados | Valor variable 2 | 303,567 | Fuente de información variable 1 | Registros generados por Banjercito |
| Sustitución en método de cálculo | Inclusión financiera por Género (Mujeres) = | | Inclusión financiera por Género (Hombres) = | | |
| | $\left(\frac{42,868}{303,567} - 1 \right) * 100 = 14.12\%$ | | $\left(\frac{260,699}{303,567} - 1 \right) * 100 = 85.88\%$ | | |

*Las modificaciones realizadas en 2021 son derivadas de un ajuste en la métrica de los indicadores (unidades de medida).

- N/A: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo Prioritario 2.- Crecimiento en el Saldo de Crédito Directo e Impulsado al Sector Privado.

2.1

Meta para el Bienestar.

| ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO | | | | | |
|---|---|---|--|---|-----------------------------------|
| Nombre | Crecimiento en el Saldo de Crédito Directo e Impulsado al Sector Privado. | | | | |
| Objetivo prioritario | Aumentar el saldo de la Cartera de Crédito beneficiando a los integrantes de las Fuerzas Armadas. | | | | |
| Definición o descripción | Mide el crecimiento en el Saldo de Crédito directo e impulsado por el Sector Privado. | | | | |
| Nivel de desagregación | Nacional. | Periodicidad o frecuencia de medición | Anual. | | |
| Tipo | Estratégico. | Acumulado o periódico | Periódico. | | |
| Unidad de medida | Millones de pesos. | Periodo de recolección de los datos | Enero a diciembre. | | |
| Dimensión | Eficacia. | Disponibilidad de la información | Enero. | | |
| Tendencia esperada | Constante | Unidad responsable de reportar el avance | Dirección de Planeación y Seguimiento. | | |
| Método de cálculo | $\text{Crecimiento en el Saldo de Crédito Directo e Impulsado al sector privado} = \left(\frac{\text{Total de saldo de credito año } n}{\text{Total de saldo de credito año } n-1} - 1 \right) * 100$ | | | | |
| Observaciones | Se deberá considerar el crecimiento anual del Saldo de Crédito Directo e Impulsado al Sector Privado de 2019 a 2024, constante, respecto de 2018; si el Saldo de Crédito Directo e impulsado al Sector Privado del año que se reporte es superior al del 2018, se considera un resultado favorable. | | | | |
| SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR | | | | | |
| Valor de la Línea Base 2018 | Resultado 2019 | Resultado 2020 | Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 |
| 3.00% | 9.91% | 0.62% | -2.70% | -2.91% | 5.30% |
| Nota sobre la Línea Base | | | Nota sobre la Meta 2024 | | |
| APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL 2022 | | | | | |
| Nombre variable 1 | Saldo de Crédito Directo año 2022 | Valor variable 1 | 47,871 | Fuente de información variable 1 | Registros generados en Banjercito |
| Nombre variable 2 | Saldo de Crédito Directo año 2021 | Valor variable 2 | 49,308 | Fuente de información variable 2 | Registros generados en Banjercito |
| Sustitución en método de cálculo | $\text{Crecimiento en el Saldo de Crédito Directo e Impulsado al Sector Privado.} = \left(\frac{47,871}{49,308} - 1 \right) * 100 = -2.91\%$ | | | | |

2.2

Parámetro 1, para el Objetivo Prioritario 2.

| ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO | | | | | |
|---|--|--|--|----------------------------------|-----------------------------------|
| Nombre | Financiamiento de Nuevos Acreditados. | | | | |
| Objetivo prioritario | Aumentar el saldo de la Cartera de Crédito beneficiando a los integrantes de las Fuerzas Armadas. | | | | |
| Definición o descripción | Mide el número de financiamiento de nuevos Acreditados pertenecientes a las Fuerzas Armadas. | | | | |
| Nivel de desagregación | Miembros de las Fuerzas Armadas. Niveles de desagregación: · Geográfica: Nacional. · Sexo: Mujeres, Hombres · Grado: Todos. · Secretaría: SEDENA y SEMAR. | Periodicidad o frecuencia de medición | Anual. | | |
| Tipo | Estratégica | Acumulado o periódico | Acumulado | | |
| Unidad de medida | Personas / Acreditados. | Periodo de recolección de los datos | Información correspondiente al periodo de enero a diciembre. | | |
| Dimensión | Eficacia. | Disponibilidad de la información | Enero. | | |
| Tendencia esperada | Ascendente. | Unidad responsable de reportar el avance | Dirección de Planeación y Seguimiento. | | |
| Método de cálculo | Financiamiento de nuevos acreditados = Monto total del Saldo de Crédito Directo e Impulsado al Sector Privado del personal de las fuerzas Armadas atendidos por primera vez | | | | |
| Observaciones | Se debe considerar únicamente a clientes nuevos. | | | | |
| SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR | | | | | |
| Valor de la Línea Base 2018 | Resultado 2019 | Resultado 2020 | Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 |
| 0 | 133 | 168 | 95 | 148 | N/A |
| Nota sobre la Línea Base | | | Nota sobre la Meta 2024 | | |
| APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL 2022 | | | | | |
| Nombre variable 1 | Monto total del Saldo de Crédito Directo e Impulsado al Sector Privado del personal de las Fuerzas Armadas atendidos por primera vez | Valor variable 1 | 148,171 | Fuente de información variable 1 | Registros generados en Banjercito |
| Sustitución en método de cálculo | Financiamiento de nuevos acreditados = 148,171,433 | | | | |

- N/A: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

2.3

Parámetro 2, para el objetivo prioritario 2.

| ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO | | | | | |
|---|--|--|---------------------------------|--|------------------------------------|
| Nombre | Financiamiento por Género. | | | | |
| Objetivo prioritario | Aumentar el saldo de la Cartera de Crédito beneficiado a los integrantes de las Fuerzas Armadas. | | | | |
| Definición o descripción | Mide el financiamiento de integrantes de las Fuerzas Armadas por género. | | | | |
| Nivel de desagregación | Miembros de las Fuerzas Armadas. Niveles de desagregación: · Geográfica: Nacional. · Sexo: Mujeres, Hombres · Grado: Todos. · Secretaría: SEDENA y SEMAR. | Periodicidad o frecuencia de medición | | Anual. | |
| Tipo | Estratégica. | Acumulado o periódico | | Periódico. | |
| Unidad de medida | Número de Acreditados | Período de recolección de los datos | | Información correspondiente al período de enero a diciembre. | |
| Dimensión | Eficacia. | Disponibilidad de la información | | Enero. | |
| Tendencia esperada | Constante | Unidad responsable de reportar el avance | | Dirección de Planeación y Seguimiento. | |
| Método de cálculo | Financiamiento por Género = $\frac{\text{Monto total de SC Del al Sector Privado de mujeres (hombres) atendidas (o)} * 100}{\text{Monto de SC Del al Sector privado total}}$ | | | | |
| Observaciones | Se considerar únicamente el SC Del al Sector Privado de clientes nuevos. | | | | |
| SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR | | | | | |
| Valor de la Línea Base 2018 | Resultado 2019 | Resultado 2020 | *Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 |
| Mujeres: 9.78% | Mujeres: 10.70% | Mujeres: 11.02% | Mujeres: 11.37% | Mujeres: 11.93% | N/A |
| Hombres: 90.22% | Hombres: 89.30% | Hombres: 88.98% | Hombres: 88.63% | Hombres: 88.07% | |
| Nota sobre la Línea Base | | | Nota sobre la Meta 2024 | | |
| APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL 2022 | | | | | |
| Nombre variable | Monto total del SCD el al Sector Privado de mujeres (hombres) atendidas (o) | Valor variable 1 | 5,709 Mujeres 42,161 Hombres | Fuente de información variable 1 | Registros generados por Banjercito |
| Nombre variable 2 | Monto de SCD el al Sector Privado Total | Valor variable 2 | 47,871 | Fuente de información variable 2 | Registros Generados por Banjercito |
| Sustitución en método de cálculo | Financiamiento por Género (Mujeres) = $\left(\frac{5,709}{47,870}\right) * 100 = 11.93\%$ Financiamiento por Género (Hombres) = $\left(\frac{42,161}{47,870}\right) * 100 = 88.07\%$ | | | | |

*Las modificaciones realizadas en 2021 son derivadas de un ajuste en la métrica de los indicadores (unidades de medida).

- N/A: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo Prioritario 3.- Inclusión Financiera por Cuentas Bancarias

3.1

Meta para el Bienestar

| ELEMENTOS DE LA META PARA EL BIENESTAR | | | | | |
|--|--|--|---------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| Nombre | Inclusión Financiera por Cuentas Bancaria. | | | | |
| Objetivo prioritario | Fomentar el ahorro y la inversión al personal de las Fuerzas Armadas y al público en general a través de productos de captación. | | | | |
| Definición o descripción | Mide el crecimiento de las cuentas bancarias de ahorro y nómina del personal de las Fuerzas Armadas y el público en general. | | | | |
| Nivel de desagregación | Niveles de desagregación: <ul style="list-style-type: none"> · Geográfica: · Entidad federativa: · Grado militar: · Sexo: Mujeres, Hombres | Periodicidad o frecuencia de medición | Anual | | |
| Tipo | Estratégico | Acumulado o periódico | Periódico | | |
| Unidad de medida | Número de cuentas bancarias | Periodo de recolección de los datos | Enero a diciembre | | |
| Dimensión | Eficacia | Disponibilidad de la información | Enero | | |
| Tendencia esperada | Constante. | Unidad responsable de reportar el avance | Dirección de Planeación y Seguimiento | | |
| Método de cálculo | Inclusión financiera por cuentas bancarias = Número total de cuentas de ahorro + número total de cuentas de nómina | | | | |
| Observaciones | Mide el número total de cuentas bancarias de ahorro y nómina generadas en el periodo. | | | | |
| SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR | | | | | |
| Valor de la Línea Base 2018 | Resultado 2019 | Resultado 2020 | Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 |
| 420,813 | 473,298 | 530,878 | 626,072 | 756,976 | 1,000,999 |
| Nota sobre la Línea Base | | | Nota sobre la Meta 2024 | | |
| APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE 2022 | | | | | |
| Nombre variable 1 | Número de cuentas bancarias de nómina y ahorro Mujeres NOMINA | Valor variable 1 | 214,181 | Fuente de información variable 1 | Registros generados por Banjercito |
| Nombre variable 2 | Número de cuentas bancarias de nómina y ahorro Hombres AHORRO | Valor variable 2 | 542,795 | Fuente de información variable 2 | Registros generados por Banjercito |
| Sustitución en método de cálculo | <i>Inclusión Financiera por Cuentas Bancarias = 214,181+542,795 = 756,976</i> | | | | |

3.2

Parámetro 1, para el Objetivo Prioritario 3.

| ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO | | | | | |
|---|--|--|--|----------------------------------|-------------------------------------|
| Nombre | Crecimiento del Saldo por Cuenta Bancaria. | | | | |
| Objetivo prioritario | Fomentar el ahorro y la inversión al personal de las Fuerzas Armadas y al público en general a través de productos de captación. | | | | |
| Definición o descripción | Mide el crecimiento del saldo de las cuentas bancarias de ahorro y nómina del personal de las Fuerzas Armadas y el público en general. | | | | |
| Nivel de desagregación | Niveles de desagregación: · Geográfica: Nacional. · Sexo: Mujeres, Hombres · Grado: Todos. · Secretaría: SEDENA y SEMAR. | Periodicidad o frecuencia de medición | Anual. | | |
| Tipo | Estratégica. | Acumulado o periódico | Periódico. | | |
| Unidad de medida | \$ millones de pesos. | Periodo de recolección de los datos | Enero a Diciembre. | | |
| Dimensión | Eficacia. | Disponibilidad de la información | Enero. | | |
| Tendencia esperada | Constante. | Unidad responsable de reportar el avance | Dirección de Planeación y Seguimiento. | | |
| Método de cálculo | $= \left(\frac{\text{saldo por cuenta bancario año } n}{\text{saldo por cuenta bancaria año } n-1} - 1 \right) * 100 = 20.43\%$ | | | | |
| Observaciones | Se espera un crecimiento constante por arriba del valor de la línea base de 2018. | | | | |
| SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR | | | | | |
| Valor de la Línea Base 2018 | Resultado 2019 | Resultado 2020 | *Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 |
| 0.00% | 35.10% | 34.10% | 26.58% | 20.44% | N/A |
| Nota sobre la Línea Base | | | Nota sobre la Meta 2024 | | |
| APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL 2022 | | | | | |
| Nombre variable 1 | Saldo por Cuentas Bancarias año 2022 | Valor variable 1 | \$10,212 Millones | Fuente de información variable 1 | Registros generados por Banjercito |
| Nombre variable 2 | Saldos por Cuentas Bancarias año 2021 | Valor variable 2 | \$8,479 Millones | Fuente de información variable 2 | Registros generados por Banjercito. |
| Sustitución en método de cálculo | Crecimiento del Saldo por Cuenta Bancaria = $\left(\left(\frac{10,212}{8,479} \right) - 1 \right) * 100 = 20.44\%$ | | | | |

*Las modificaciones realizadas en 2021 son derivadas de un ajuste en el redondeo de decimales.

3.3

Parámetro 2, para el Objetivo Prioritario 3.

| ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO | | | | | |
|---|---|---|---------------------------------------|---|------------------------------------|
| Nombre | Inclusión financiera por género de cuentas bancarias. | | | | |
| Objetivo prioritario | Fomentar el ahorro y la inversión al personal de las Fuerzas Armadas y al público en general a través de productos de captación. | | | | |
| Definición o descripción | Mide la proporción que guarda el hombre y la mujer del total del saldo de las cuentas bancarias. | | | | |
| Nivel de desagregación | Niveles de desagregación: <input type="checkbox"/> Geográfica: <input type="checkbox"/> Entidad federativa: <input type="checkbox"/> Grado militar: <input type="checkbox"/> Sexo: Mujeres, Hombres | Periodicidad o frecuencia de medición | Anual | | |
| Tipo | Estratégico | Acumulado o periódico | Periódico | | |
| Unidad de medida | \$ millones de pesos | Periodo de recolección de los datos | Enero a Diciembre | | |
| Dimensión | Eficacia | Disponibilidad de la información | Enero | | |
| Tendencia esperada | Ascendente | Unidad responsable de reportar el avance | Dirección de Planeación y Seguimiento | | |
| Método de cálculo | $\left(\frac{\text{numero de cuentas bancarias hombre(mujer)}}{\text{total cuentas bancarias}} \right) * 100$ | | | | |
| Observaciones | El indicador tiene dos resultados un porcentaje por hombre y otro por mujer | | | | |
| SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR | | | | | |
| Valor de la Línea Base 2018 | Resultado 2019 | Resultado 2020 | *Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 |
| Mujeres: 25.28% | Mujeres: 25.28% | Mujeres: 26.23% | Mujeres: 28.23% | Mujeres: 28.29% | N/A |
| Hombres: 74.72% | Hombres: 74.72% | Hombres: 73.77% | Hombres: 71.77% | Hombres: 71.71% | |
| Nota sobre la Línea Base | | | Nota sobre la Meta 2024 | | |
| APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL 2022 | | | | | |
| Nombre de la variable 1 | Número de cuentas bancarias mujer (hombre) | Valor variable 1 | Mujeres: 214,181 Hombres: 542,795 | Fuente de información variable 1 | Registros generados por Banjercito |
| Nombre de la variable 2 | Total de cuentas bancarias | Valor variable 2 | 756,976 | Fuente de información variable 2 | Registros generados por Banjercito |
| Sustitución en método de cálculo | <p>Inclusión financiera por género de cuentas bancarias (mujeres) = $\left(\frac{214,181}{756,976} \right) * 100 = 28.29\%$</p> <p>Inclusión financiera por género de cuentas bancarias (hombres) = $\left(\frac{542,795}{756,976} \right) * 100 = 71.71\%$</p> | | | | |

*Las modificaciones realizadas en 2021 son derivadas de un ajuste en la métrica de los indicadores (unidades de medida).

Objetivo Prioritario 4.- Crecimiento de las Transacciones Financieras

4.1

Meta para el Bienestar.

| ELEMENTOS DE LA META PARA EL BIENESTAR | | | | | |
|--|--|---|---------------------------------------|---|------------------------------------|
| Nombre | Crecimiento de las Transacciones Electrónicas. | | | | |
| Objetivo prioritario | Impulsar y facilitar el uso de la Banca Electrónica al personal de las Fuerzas Armadas y al público en general. | | | | |
| Definición o descripción | Mide el crecimiento número de transacciones realizadas por la Banca Electrónica. | | | | |
| Nivel de desagregación | Niveles de desagregación: □ Tipo de Servicio: □ Sexo: Mujeres, Hombres | Periodicidad o frecuencia de medición | Anual | | |
| Tipo | Estratégico | Acumulado o periódico | Acumulado | | |
| Unidad de medida | Número de transacciones | Periodo de recolección de los datos | Enero a diciembre | | |
| Dimensión | Eficacia | Disponibilidad de la información | Enero | | |
| Tendencia esperada | Constante | Unidad responsable de reportar el avance | Dirección de Planeación y Seguimiento | | |
| Método de cálculo | Crecimiento de Transacciones electrónicas = $\left(\frac{\text{Número de transacciones electrónicas año } n}{\text{Número de transacciones electrónicas año } n-1} \right) * 100$ | | | | |
| Observaciones | | | | | |
| SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR | | | | | |
| Valor de la Línea Base 2018 | Resultado 2019 | Resultado 2020 | *Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 |
| 24.00% | 43.12% | 58.08% | 107.00% | 32.33% | 13.00% |
| Nota sobre la Línea Base | | | Nota sobre la Meta 2024 | | |
| | | | | | |
| APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE 2022 | | | | | |
| Nombre variable 1 | Número de transacciones Electrónica año n | Valor variable 1 | 162,715,207 | Fuente de información variable 1 | Registros generados por Banjercito |
| Nombre variable 2 | Número de transacciones Electrónica año n-1 | Valor variable 2 | 122,960,166 | Fuente de información variable 2 | Registros generados por Banjercito |
| Sustitución en método de cálculo | Crecimiento de transacciones electrónicas = $\left(\left(\frac{162,715,207}{122,960,166} \right) - 1 \right) * 100 = 32.33\%$ | | | | |

*Las modificaciones realizadas en 2021 son derivadas de un ajuste en el redondeo de decimales.

4.2

Parámetro 1, para el Objetivo Prioritario 4.

| ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO | | | | | |
|---|---|--|---------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| Nombre | Monto por transacciones electrónicas | | | | |
| Objetivo prioritario | Impulsar y facilitar el uso de la Banca Electrónica al personal de las Fuerzas Armadas y al público en general. | | | | |
| Definición o descripción | Mide el monto de transacciones realizadas por la Banca Electrónica. | | | | |
| Nivel de desagregación | Niveles de desagregación: · Tipo de Servicio: · Sexo: Mujeres, Hombres | Periodicidad o frecuencia de medición | Anual | | |
| Tipo | Estratégico | Acumulado o periódico | Acumulado | | |
| Unidad de medida | \$ millones de pesos | Periodo de recolección de los datos | Enero a Diciembre | | |
| Dimensión | Eficacia | Disponibilidad de la información | Enero | | |
| Tendencia esperada | Ascendente | Unidad responsable de reportar el avance | Dirección de Planeación y Seguimiento | | |
| Método de cálculo | Monto por transacciones electrónicas = Monto total de transacciones electrónicas realizadas en el año n | | | | |
| Observaciones | Mide el monto total por transacciones electrónicas realizadas. | | | | |
| SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR | | | | | |
| Valor de la Línea Base 2018 | Resultado 2019 | Resultado 2020 | Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 |
| \$27,228 Millones | \$30,054 Millones | \$45,009 Millones | \$114,403 Millones | \$142,302 Millones | N/A |
| Nota sobre la Línea Base | | | Nota sobre la Meta 2024 | | |
| | | | | | |
| APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL 2022 | | | | | |
| Nombre variable 1 | Monto de transacciones electrónicas realizadas en el año n. | Valor variable 1 | \$142,302,498,231 | Fuente de información variable 1 | Registros generados por Banjercito |
| Nombre variable 2 | | Valor variable 2 | | Fuente de información variable 2 | |
| Sustitución en método de cálculo | Monto por transacciones electrónicas = \$142,302,498,231 | | | | |

4.3

Parámetro 2, para el Objetivo Prioritario 4.

| ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO | | | | | |
|--|--|--|---|----------------------------------|-------------------------------------|
| Nombre | Transacciones electrónicas por Género. | | | | |
| Objetivo prioritario | Impulsar y facilitar el uso de la Banca Electrónica al personal de las Fuerzas Armadas y al público en general. | | | | |
| Definición o descripción | Mide la proporción hombre y mujer de las transacciones realizadas por la Banca Electrónica. | | | | |
| Nivel de desagregación | Niveles de desagregación: · Tipo de Servicio: · Sexo: Mujeres, Hombres | Periodicidad o frecuencia de medición | Anual | | |
| Tipo | Estratégico | Acumulado o periódico | Acumulado | | |
| Unidad de medida | Porcentaje de transacciones por Mujeres y Hombres | Periodo de recolección de los datos | Enero a Diciembre | | |
| Dimensión | Eficacia | Disponibilidad de la información | Enero | | |
| Tendencia esperada | Constante | Unidad responsable de reportar el avance | Dirección de Planeación y Seguimiento | | |
| Método de cálculo | $\text{Transacciones electrónicas por Genero} = \left(\frac{\text{Número de transacciones mujer/hombre}}{\text{Número total de transacciones electrónicas}} \right) * 100$ | | | | |
| Observaciones | | | | | |
| SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR | | | | | |
| Valor de la Línea Base 2018 | Resultado 2019 | Resultado 2020 | *Resultado 2021 | Resultado 2022 | Meta 2024 |
| Mujeres: 14.79% | Mujeres: 14.39% | Mujeres: 14.21% | Mujeres: 14.88% | Mujeres: 14.30% | N/A |
| Hombres: 85.21% | Hombres: 85.61 | Hombres: 85.79% | Hombres: 85.12% | Hombres: 85.70% | |
| Nota sobre la Línea Base | | | Nota sobre la Meta 2024 | | |
| | | | | | |
| APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE | | | | | |
| La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2018 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado. | | | | | |
| Nombre variable 1 | Número de transacciones mujer / hombre | Valor variable 1 | 22,566,595 Mujeres 140,148,612 Hombres | Fuente de información variable 1 | Registros generados por Banjercito. |
| Nombre variable 2 | Número total de transacciones electrónicas | Valor variable 2 | 162,715,207 | Fuente de información variable 2 | Registros generados por Banjercito |
| Sustitución en método de cálculo | $\text{Transacciones electrónicas por Genero (mujeres)} = \left(\frac{22,566,595}{162,715,207} \right) * 100 = 13.87\%$ $\text{Transacciones electrónicas por Genero (hombres)} = \left(\frac{140,148,612}{162,715,207} \right) * 100 = 86.13\%$ | | | | |

*Las modificaciones realizadas en 2021 son derivadas de un ajuste en la métrica de los indicadores (unidades de medida).

- N/A: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

5

GLOSARIO

5- Glosario.

Cash back interbancario:

Devolución de dinero en un convenio de distintos bancos para dar disposición de efectivo en una red de cajeros coordinada entre dichas entidades financieras.

Personal de Fuerzas Armadas:

Integrado por personal del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México.

Inclusión Financiera:

La inclusión financiera es un concepto multifactorial, que se define como el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar la capacidad financiera de todos los segmentos de la población (CNBV, 2020).

Productos de Captación:

Instrumentos utilizados por un banco para obtener recursos del público o las organizaciones. Ejemplos: Productos de ahorro, inversiones, cheques, débito, entre otros.

Score Bancario:

Es una herramienta que permite conocer la puntuación del comportamiento crediticio de los clientes de una institución financiera, a través del análisis del historial crediticio para aprobar o rechazar créditos.

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS

6.- Siglas y Abreviaturas.

| | |
|-------------------|--|
| SMS: | Short Message Service. |
| SEDENA: | Secretaría de la Defensa Nacional. |
| SEMAR: | Secretaría de Marina. |
| BANJECCEL: | Banca por internet a través de dispositivos móviles. |
| BANJENET: | Banca personal por internet. |